PROGRAMACIÓN DOCENTE

Historia del Mundo Contemporáneo

1.º de Bachillerato

Curso 2026/2027

Departamento de Geografía e Historia

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN 3

2. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE 3

2.1. Objetivos de etapa 3

2.2. Competencias clave de etapa y competencias específicas de materia 4

3. SABERES BÁSICOS 9

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 11

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 11

6. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 11

6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación 12

6.2. Criterios de calificación 15

6.3. Criterios de evaluación 16

6.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares 18

6.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos 19

6.6. Recuperación de materias pendientes 19

6.7. Evaluación final extraordinaria 20

6.8. Alternativa al proceso de evaluación continua 21

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 21

7.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales 22

7.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y altas capacidades 22

7.3. Medidas organizativas para todo el alumnado 23

8. CONCRECIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA 23

8.1. Plan de lectura escritura e investigación 23

8.2. Otros planes y programas de centro 23

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 24

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS 24

10.1. Recursos y materiales didácticos de uso general 25

10.2. Deberes y tareas escolares para el hogar 25

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 26

ANEXO I. Unidades de Programación desglosadas 28

1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los objetivos de la etapa de Bachillerato y con el desarrollo de las competencias clave, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo facilita al alumnado la adquisición de estrategias necesarias para comprender de forma crítica y analítica los acontecimientos contemporáneos más relevantes, las causas y las consecuencias de los mismos y la composición de las sociedades desde un punto de vista económico, social, político y cultural a lo largo del tiempo.

Además, teniendo en cuenta el compromiso adquirido por España para el cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda 2030, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se convierte en una herramienta óptima, a la vez que fundamental, para alcanzar una educación de calidad fundamentada en la defensa de los derechos humanos y la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y global, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud.

Para ello se parte de la siguiente **legislación:**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 28 de abril de 2023, sobre ordenación académica del Bachillerato y evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Circular de inicio de curso 2026/2027 para los centros públicos.
- Resolución de 13 de mayo de 2026, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2026/2027 y sus instrucciones de aplicación.

2. FINALIDAD: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Desde esta materia se trabaja para que el alumnado al finalizar la etapa haya adquirido la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Además, se trabaja para que el alumnado consiga superar los objetivos de etapa y adquiera y desarrolle las competencias clave, a través de las específicas de la materia.

2.1. Objetivos de etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Además se contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del **Principado de Asturias** para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

2.2. Competencias clave de etapa (perfil de salida) y Competencias específicas de materia

Desde esta materia se contribuye a garantizar el desarrollo de las 8 competencias clave:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación se exponen los descriptores de salida de cada una de las Competencias Clave.

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Descriptores operativos
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP). Descriptores operativos
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Descriptores operativos
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD). Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Descriptores operativos
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía

Competencia ciudadana (CC). Descriptores operativos
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y

demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático

Competencia Emprendedora (CE). Descriptores operativos
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Descriptores operativos
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen

Desde esta materia se contribuye a la adquisición y desarrollo de dichas competencias a través de las **8 competencias específicas,** que como se detalla a continuación se vinculan a los **descriptores operativos** (compentencias clave).

Competencia específica		**Descriptores operativos**
CE1	Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.
CE2	Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	CL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3
CE3	Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3
CE4	Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido	CL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
CE5	Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1
CE6	Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del	TEM4, STEM5, CPSAA2,

	análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos	CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2
CE7	Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3
CE8	Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3

Además, cada competencia específica va asociada a unos **criterios de evaluación,** como se muestra en el ANEXO I, distribuidos en las Unidades de programación.
Tabla de relación de competencias específicas con criterios de evaluación:

3. SABERES BÁSICOS

En esta materia se trabajarán los siguientes saberes básicos

Bloque A. Sociedades en el tiempo
- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. El movimiento obrero en Asturias. - La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. - El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. La represión en Asturias.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La historia de los feminismos en el Principado de Asturias.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación

Bloque B. Retos del mundo actual

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El caso de la emigración asturiana a América. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema

Bloque C. Compromiso cívico

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

4. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La temporalización de las unidades de programación es aproximada, ya que la **programación debe ser flexible** para poder adaptarse a las situaciones y necesidades individuales que vayan surgiendo a lo largo del curso, así como a los intereses particulares del alumnado o a acontecimientos del entorno cercano que podrán ser incorporadas a las Unidades si lo vemos adecuado para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 La crisis del Antiguo Régimen	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 El proceso de la Industrialización y el movimiento obrero	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Imperialismo, Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 El mundo de Entreguerras, de la quiebra económica al ascenso de los totalitarismos	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 La Segunda Guerra Mundial	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 La Guerra Fría	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 Los movimientos sociales, pasado, presente y futuro	

5. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el ANEXO I, se presentan las Unidades de programación secuenciadas y en ellas la distribución temporal de los diferentes elementos del currículo de las situaciones de aprendizaje distribuidas por trimestres.

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se llevará a cabo de forma continua, formativa e integradora. Estará orientada a la consecución de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave. Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación establecidos en esta programación, recogidos en el apartado 6.3 y en el anexo I.

Se aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, cuantitativa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada área, materia o ámbito.

Evaluación continua			
Se realiza a lo largo de todo el curso, pudiendo así supervisar el progreso del alumno o alumna. Cuando este proceso no sea adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, pudiendo ser adoptadas en cualquier momento del curso, haciendo un especial seguimiento al alumnado con necesidades educativas especiales. Estas medidas estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise.			
Evaluación inicial	**Evaluación continua**	**Evaluación final**	**Evaluación final extraordinaria**
Para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado	- Observación del trabajo en el aula - Tareas, trabajos, actividades, proyectos… - Pruebas objetivas de las unidades de programación - Recuperación de aprendizaje no adquirido	Se hallará calculando la media aritmética de todos los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso	- Plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados -Prueba objetiva sobre los aprendizajes no adquiridos
Participación del alumnado en la evaluación de sus logros			
A través de la **autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación**, favoreciendo así que el alumnado reflexione y valore sus propias dificultades y fortalezas y la participación de sus compañeros en trabajos colaborativos.			

6.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **instrumentos de evaluación** serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** Cada criterio de evaluación estará asociado a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación De tal forma que se valoren todos ellos a lo largo del curso.

Los **procedimientos de evaluación** serán asociados a un instrumento que nos permitirá cuantificar los resultados del alumnado, para posteriormente expresar dichos resultados a través de los siguientes términos:

Escala de calificación de 0 a 10 sin decimales		
Calificaciones negativas	**Calificaciones positivas**	**No presentado (NP)**
Inferiores a 5	De 5 a 10	Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias

A continuación, se muestran diferentes procedimientos de evaluación asociados a instrumentos y su finalidad, los cuales serán utilizados a lo largo del curso para poder realizar una evaluación lo más objetiva posible:

Procedimiento	**Instrumento**	**Finalidad**
Observación sistemática del trabajo en el aula y / o en su caso en la plataforma digital	• Listas de control • Diarios de clase. • Escalas de observación	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Revisión de producciones del alumnado	• Producciones orales • Producciones escritas, como el cuaderno de clase • Producciones en soporte digital con el manejo de diferentes apps y	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

	herramientas informáticas • Proyectos de investigación.	
Intercambios e interacción con el alumnado	• Diálogos • Debates Entrevistas Puestas en común • Participación en los foros o aportaciones en el blog • Compartir recursos, información y contenido on line	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Análisis de pruebas	• Realización de pruebas escritas, orales u otras en soporte digital • Escalas de control • Rúbricas	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	• Reflexión personal • Diario de aprendizaje. • Formularios	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación	• Diálogo con el alumnado • Equipos interactivos • Formularios	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza y del aprendizaje en el contexto grupal.

Prevención de comportamientos fraudulentos

Con el fin de garantizar una evaluación justa y evitar comportamientos fraudulentos, el Departamento de Geografía e Historia establece las siguientes normas para el desarrollo de las producciones diarias, tareas, proyectos de investigación y pruebas objetivas de evaluación.

Producciones diarias, tareas o proyectos de investigación

No se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial para elaborar, total o parcialmente, los proyectos, trabajos y tareas evaluables. Estas actividades deben ser realizadas por el propio alumnado y permitir comprobar su autoría, su comprensión de los contenidos y los aprendizajes adquiridos. Para que puedan ser evaluadas y contribuir a la calificación, el alumnado deberá ser capaz de explicar el proceso seguido, justificar sus respuestas y demostrar los conocimientos y destrezas trabajados. Las fuentes utilizadas deberán identificarse y citarse; la presentación como propia de una producción ajena se considerará un comportamiento fraudulento.

Cuando existan indicios razonables y fundamentados de falta de autoría, se realizará una comprobación mediante la explicación del proceso seguido, la revisión de los materiales de elaboración o una exposición oral, respetando las adaptaciones que correspondan. Cuando se constate el uso de inteligencia artificial, el plagio o la falta de autoría propia tras dicha comprobación, la actividad no se considerará una evidencia válida de evaluación y será calificada con un 0. Se dejará constancia de las evidencias y de la comprobación realizada.

Pruebas objetivas de evaluación

Si el profesorado detecta que un alumno o una alumna copia durante el desarrollo de una prueba, se le notificará, se dejará constancia de la acción contraria a la norma y el examen tendrá la calificación de 0.

Cuando existan indicios razonables y fundamentados de que un alumno o una alumna haya podido copiar en una prueba objetiva de evaluación, el profesorado de la materia podrá realizarle una prueba oral complementaria sobre las respuestas y los aprendizajes evaluados en el examen objeto de sospecha, en presencia de otro profesor o profesora del departamento. Dicha prueba oral servirá para comprobar la autoría de las respuestas y el dominio de los aprendizajes evaluados, respetando las adaptaciones que correspondan al alumnado. Se dejará constancia escrita de los indicios observados, de las cuestiones planteadas y del resultado de la comprobación. La decisión sobre la calificación de la prueba original se adoptará atendiendo al conjunto de las evidencias recogidas.

Los dispositivos electrónicos estarán prohibidos durante las pruebas escritas, salvo autorización expresa del profesorado o cuando formen parte de las adaptaciones que correspondan al alumnado. Antes de comenzar la prueba, se indicará que deben apagarse y guardarse. La utilización o tenencia de un dispositivo en un lugar no autorizado durante la prueba implicará la entrega inmediata del examen y su calificación con un 0, dejando constancia de lo ocurrido.

Cuando un alumno o una alumna falte en la fecha de realización del examen, será necesaria la presentación de un documento que justifique la ausencia para poder realizar la prueba. Esta tendrá lugar en la fecha que decida el profesor o la profesora, incluido el primer día de reincorporación, siempre que se garantice que el alumno o la alumna ha podido prepararla. La prueba podrá tener una estructura diferente, manteniendo los criterios de evaluación y un nivel de exigencia equivalente. Si no se justifica la ausencia, los aprendizajes correspondientes se evaluarán en la siguiente prueba o mediante el procedimiento de recuperación previsto en esta programación.

6.2. Criterios de calificación

La evaluación del aprendizaje del alumnado estará orientada a valorar el grado de adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación. Para ello se utilizarán tareas, proyectos y pruebas objetivas, de acuerdo con las finalidades recogidas en la tabla siguiente.

TIPO DE TAREA	FINALIDAD	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
TAREAS O PROYECTOS	Estas tareas están orientadas a que el alumnado descubra y relacione con su realidad nuevos saberes básicos. Para ello se fomentará la adquisición y desarrollo de las competencias clave. En este tipo de tareas el alumnado contará con la ayuda y guía del docente de forma continua.	MEDIA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS	Todos los criterios de evaluación ponderarán por igual
PRUEBA OBJETIVA, PRUEBA DE NIVEL, PRUEBA DE APLICACIÓN	Aplicar los saberes básicos trabajados previamente demostrando así la adquisición y desarrollo de las competencias clave de etapa. Por ello el alumnado tendrá que realizar este tipo de tareas de forma autónoma.	MEDIA DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJADOS	

Proyectos trimestrales

El alumnado realizará un proyecto de investigación en cada trimestre, desarrollado en equipo. Estos proyectos potenciarán el trabajo cooperativo, el reparto equilibrado de tareas y responsabilidades, la investigación, la búsqueda y el manejo de fuentes diversas, la valoración de su fiabilidad y la contrastación de datos. Cada proyecto se presentará mediante una exposición oral en el aula, en la que participarán todos los miembros del equipo, con apoyo de recursos visuales y una relación de las fuentes consultadas.

Primer trimestre. Los derechos de las mujeres. Se investigará la conquista de los derechos de las mujeres y la lucha por la igualdad, relacionándolas con el surgimiento del liberalismo y el reconocimiento de derechos y libertades. Se analizará la contradicción entre estos principios y la exclusión de las mujeres de muchos de los derechos reconocidos a los hombres, así como los avances conseguidos y las desigualdades que persisten.

Segundo trimestre. El imperialismo: pasado y presente. Se estudiarán las causas, las formas de dominación y las consecuencias del imperialismo histórico, conectándolas con las relaciones de poder y dependencia del mundo actual. El alumnado investigará cómo determinados conflictos, desigualdades y problemas del presente tienen parte de su origen en la expansión imperialista y el colonialismo, identificando continuidades y cambios.

Tercer trimestre. El arte contemporáneo y las vanguardias históricas. Se investigarán las principales vanguardias históricas, su contexto y sus aportaciones a la renovación de los lenguajes artísticos. Se analizará su importancia para la configuración del lenguaje visual del mundo moderno y su influencia en manifestaciones como el diseño, la publicidad, la fotografía o el cine.

6.2. Criterios de calificación (continuación)

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados en ese período. Todos los criterios ponderarán por igual y podrán evaluarse mediante distintos procedimientos e instrumentos.

La calificación final ordinaria se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones finales de los criterios de evaluación trabajados durante el curso, incorporando las evidencias de recuperación que correspondan. Cada criterio tendrá el mismo peso en el cálculo final, con independencia del número de veces que se haya evaluado. No se calculará la calificación final mediante una media de las notas trimestrales.

En la evaluación final ordinaria y en la evaluación final extraordinaria, la calificación se expresará mediante un número entero de cero a diez. La calificación final se redondeará al entero más próximo y, en caso de equidistancia, al entero superior. En particular, una calificación final de 4,5 se redondeará a 5, considerándose la materia aprobada.

El redondeo se aplicará a la calificación final resultante, sin redondear previamente las calificaciones de los criterios de evaluación utilizados para calcularla. Una media inferior a 4,5 no se convertirá en 5 por aplicación del redondeo, sin perjuicio de los supuestos de superación mediante una prueba de recuperación establecidos en los apartados 6.5 y 6.7.

6.3. Criterios de evaluación

A continuación se exponen los criterios de evaluación que se trabajarán a lo largo del curso escolar:

Competencia específica	Criterios de evaluación	Competencias Clave (perfil de salida)
CE1	1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando Juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
CE2	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3

	en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición	
CE3	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
C4	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
CE5	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
C6	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

	dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	
C7	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
CE8	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

6.4. Ajustes razonables o adaptaciones curriculares

En el caso del alumnado que requiera ajustes razonables o adaptaciones, la evaluación tomará como referentes los criterios de evaluación que correspondan y las medidas recogidas en su plan individualizado. Estas medidas no se utilizarán para minorar las calificaciones obtenidas.

Se garantizará la coherencia entre las adaptaciones metodológicas y los procedimientos e instrumentos de evaluación, adaptando las condiciones de realización de las pruebas a las necesidades del alumnado.

6.5. Recuperaciones de aprendizajes no adquiridos

Teniendo en cuenta la evolución del alumnado y su progresión a lo largo del curso, se establece el siguiente sistema de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Por cada evaluación se realizará una prueba escrita u oral, una tarea, un proyecto u otro producto específico de recuperación, según las características del alumnado y los criterios de evaluación no superados. Las pruebas o entregas de recuperación de la primera evaluación se realizarán al comienzo de la segunda, y las de la segunda evaluación, al comienzo de la tercera.

Durante la tercera evaluación, antes de la sesión de evaluación final ordinaria de 1.º de Bachillerato, se realizará una prueba de recuperación personalizada para el alumnado cuya calificación, una vez calculada la media de los criterios de evaluación y aplicado el redondeo establecido en el apartado 6.2, sea inferior a 5. Su fecha se ajustará al calendario oficial del curso 2026/2027 y a la organización del centro.

El alumnado conocerá previamente las partes pendientes que debe recuperar y los criterios de evaluación correspondientes. Las evidencias obtenidas en la recuperación se incorporarán a la valoración de los criterios afectados y se recalculará la calificación final conforme al apartado 6.2.

Si la calificación final resultante, después de aplicar el redondeo, es igual o superior a 5, la materia se considerará superada con dicha calificación.

En la prueba de recuperación final ordinaria, si el alumno o la alumna obtiene una calificación igual o superior a 5 y se ha presentado a la totalidad de las partes de la materia que tiene suspensas, la materia se considerará aprobada con una calificación final de 5, aunque la media de los criterios de evaluación, después de aplicar el redondeo, sea inferior a 5.

Para aplicar este supuesto es imprescindible presentarse a todas las partes pendientes, que se comunicarán previamente al alumnado. Obtener una calificación igual o superior a 5 en una prueba que abarque únicamente una parte de lo suspenso no permitirá considerar recuperada la totalidad de la materia. Si la calificación final resultante del cálculo por criterios ya es igual o superior a 5, se conservará esa calificación y no se limitará a 5.

6.6. Recuperación de materias pendientes

Al alumnado con la materia pendiente se le entregará un Plan de trabajo individualizado (PTI) en el cual se detallará el procedimiento a seguir, así como la naturaleza y características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo su evaluación.

El material podrá organizarse en tres bloques, uno por trimestre, entregando al principio de cada uno de ellos el material al alumnado y estableciendo una fecha de entrega antes de la evaluación trimestral. A lo largo del trimestre se prestará ayuda al alumno o la alumna siempre que lo precise.

La docente registrará la entrega del material en un modelo común para todo el departamento y custodiará dicho registro para supervisar el proceso.

6.7. Evaluación final extraordinaria

Conforme a lo establecido en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, y en el artículo 36 de la Resolución de 28 de abril de 2023, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en la evaluación final ordinaria.

La evaluación final extraordinaria de 1.º de Bachillerato se realizará en el mes de junio, en las fechas establecidas por el calendario oficial de fin de curso y por la organización del centro. Todo el alumnado deberá respetar el período lectivo marcado en el calendario escolar, tenga o no tenga que realizar la prueba extraordinaria.

Al término de la evaluación final ordinaria, se entregará al alumnado un plan individualizado de recuperación de los aprendizajes no alcanzados. En él se detallarán todas las partes pendientes, los criterios de evaluación correspondientes, las actividades de recuperación y las características de la prueba. Este plan se llevará a cabo en las sesiones lectivas que se desarrollen hasta la realización de las pruebas extraordinarias.

La prueba se ajustará preferentemente al modelo de prueba escrita y versará sobre los aspectos o partes de la materia no superados. Cuando las características de los criterios o las necesidades del alumnado lo requieran, podrá complementarse o adaptarse mediante pruebas orales, trabajos o tareas previstas en el plan de recuperación.

Las evidencias obtenidas se registrarán y se utilizarán para actualizar las calificaciones de los criterios de evaluación pendientes que se hayan evaluado. Se mantendrán las calificaciones de los criterios ya superados y se recalculará la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados durante el curso. Se aplicará el redondeo establecido en el apartado 6.2.

Para la obtención de la calificación final se aplicarán los siguientes supuestos, en este orden:

1. Si la calificación final calculada por criterios, una vez aplicado el redondeo, es igual o superior a 5, la materia se considerará superada con dicha calificación, aunque la nota de la prueba extraordinaria sea inferior a 5. En particular, una media final de 4,5 se redondeará a 5.

2. Si la calificación final calculada por criterios, una vez aplicado el redondeo, es inferior a 5, pero el alumno o la alumna obtiene en la prueba extraordinaria una calificación igual o superior a 5 y se ha presentado a la totalidad de las partes pendientes incluidas en su plan de recuperación, la materia se considerará superada con una calificación final de 5.

Para aplicar el segundo supuesto es imprescindible presentarse a todas las partes pendientes, que se comunicarán previamente al alumnado. Obtener una calificación igual o superior a 5 en una prueba que abarque únicamente una parte de lo suspenso no permitirá considerar recuperada la totalidad de la materia.

3. Si la calificación final calculada por criterios, después del redondeo, es inferior a 5 y no se cumplen las condiciones del segundo supuesto, la materia no se considerará superada.

Cuando el alumnado no se presente a la prueba extraordinaria, se consignará la expresión «No presentado» (NP), de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.5 de la Resolución de 28 de abril de 2023.

6.8. Alternativa al proceso de evaluación continua

Para los casos en los que, debido al absentismo y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior y en las normas del centro, no sea posible aplicar los procedimientos ordinarios de evaluación continua, se prevé la realización de una prueba global por trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia. Se respetarán las medidas de atención individualizada que correspondan y se informará al alumnado del procedimiento aplicable.

Cada una de las tres pruebas globales trimestrales se realizará cuando el grupo al que pertenece el alumno o la alumna realice el último examen del trimestre, salvo que una circunstancia justificada requiera otra fecha.

Las pruebas globales aportarán evidencias sobre los criterios de evaluación correspondientes a cada trimestre. La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética de las calificaciones finales de los criterios de evaluación trabajados durante el curso, con el mismo peso para cada criterio.

Se aplicarán las reglas de redondeo y las condiciones de recuperación ordinaria y extraordinaria establecidas en los apartados 6.2, 6.5 y 6.7. No se utilizará una media ponderada de las tres calificaciones trimestrales.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para dar respuesta a las diferencias individuales de TODO el alumnado, las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje se elaborarán tomando como referencia el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Además, se parte del Programa de Atención a la Diversidad del centro, coordinándose de forma continua con el departamento de Orientación para realizar las adaptaciones necesarias en cada momento.

Para ello se llevarán a cabo diferentes medidas que permiten personalizar el aprendizaje del alumnado del grupo clase, dando así respuesta a los **diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje como podemos ver en los siguientes apartados.**

7.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales.

Por ello se atenderán a las necesidades del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, el cual afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará, lo más tempranamente posible, y en este proceso se oirá e informará preceptivamente al padre, a la madre, al tutor o a la tutora legal del alumno o de la alumna y al propio alumno o a la propia alumna de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.

Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumno o alumna. Dicha evaluación permitirá proporcionar la orientación adecuada y modificar la atención educativa prevista, así como el régimen de escolarización, que tenderá a lograr la continuidad, la progresión o la permanencia del alumnado en el más inclusivo.

Para este alumnado se contempla la posibilidad de desarrollar una **adaptación significativa del currículo** en caso de que sea necesario, a aquel **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que cuente con informe de evaluación psicopedagógica.** Dicha adaptación se realizará en coordinación con el equipo de orientación y basándonos en el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

En estos casos se priorizará siempre la **inclusión del alumnado**, intentando que participen de forma activa en las dinámicas de aula, con materiales lo más similares a los realizados por el resto de estudiantes.

7.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y Altas capacidades

La identificación del alumnado con **dificultades específicas de aprendizaje,** la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible, y con el fin de dar respuesta a las dificultades específicas de aprendizaje, se establecerán medidas de apoyo educativo, entre ellas, medidas de flexibilización. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Las condiciones personales de **alta capacidad intelectual** también se intentarán detectar lo más tempranamente posible. Para este alumnado se desarrollará un enriquecimiento curricular y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

Por ello, para ofrecer una respuesta educativa adecuada al alumnado se plantearán **adaptaciones metodológicas y actividades variadas de refuerzo, de ampliación y motivación**, con distinto nivel de complejidad, para así trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas (multinivel). De este modo se plantea la realización de:

- **Actividades de refuerzo o apoyo:** diferentes tipos de actividades para trabajar los mismos contenidos desde diferentes perspectivas y niveles (visuales, interactivas, puzles, juegos), asegurándonos de que todo el alumnado comprende todo el material trabajado.
- **Actividades de ampliación:** Dirigidas al alumnado que presente mayor rapidez en el proceso de aprendizaje, mayor motivación o interés por los temas trabajados, ofreciéndoles ampliar sus conocimientos (búsqueda de información complementaria, mayor complejidad de la actividad, mayor autonomía en el trabajo).

- **Actividades de motivación:** orientadas al alumnado que presenta poco o ningún interés por la materia, ofreciéndole actividades o rutinas de trabajo que despierten su curiosidad y motivación.

7.3. Medidas Organizativas para todo el alumnado

Son aquellas medidas que están en relación con la planificación de las sesiones y con los espacios que utilizamos como por ejemplo:

- Cambios de ubicación y adaptación de los espacios y mobiliario
- Flexibilización de plazos en la realización de tareas, así como en el envío de las mismas, siendo en papel o digital según la situación lo requiera.
- Coordinación con los miembros del departamento de orientación, especialmente con los que se realice la docencia compartida. Se mantendrá una comunicación estrecha con los PT y AL para proporcionar al alumnado una mejor respuesta a sus necesidades.
- Coordinación con docentes de la especialidad con los que se realice docencia compartida, sacando el máximo partido de esta medida de refuerzo en el aula.
- Coordinación con el equipo docente con el fin de detectar las necesidades individuales de forma temprana, pudiendo así atender de forma efectiva a todo el alumnado.

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Desde esta materia se participará de forma activa en la vida del centro, incluyendo en las Unidades de Programación actividades o situaciones de aprendizaje en los que se integren los planes y programas del centro, tal y como se explica a continuación.

8.1. Plan de lectura, escritura e investigación

Desde esta materia se plantea contribuir al plan de lectura, escritura e investigación a través de diferentes proyectos que se realizarán a lo largo del curso integrados en las Unidades de Programación. En ellos se trabajará con fuentes geográficas e históricas, con mapas, imágenes, gráficos y textos, que el alumnado deberá interpretar y de ellos extraer la información necesaria para realizar la tarea planteada, codificando y presentando la información en diferentes formatos.

8.2. Otros planes y programas de centro

Nombre del proyecto	**Como se contribuye desde la materia**
Proyecto contra la violencia de género	Desde esta materia se trabajará para fomentar la igualdad de género y prevenir de esta forma la violencia machista. Trabajaremos la visibilización del papel de la mujer a lo largo de la historia, descubriendo algunas de ellas silenciadas y sus vivencias. Además, se participará en alguna de las acciones planteadas por el grupo de trabajo como por ejemplo el 25N o 8M.
Lectura e investigación	En todos los trimestres se plantean actividades de indagación vinculadas a intereses presentes de la sociedad, pero entroncadas con la época o unidades de programación trabajados que requerirán la búsqueda bibliográfica o de webgrafía, la lectura y la comprensión de los materiales utilizados y al elaboración de distintas producciones personales con las conclusiones extraídas.
Digitalización e innovación	Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital será fundamental utilizar el aula de ordenadores para así desarrollar trabajos que conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma teams, búsquedas en internet,

	edición de documentos con diferentes programas (Word, canva, PowerPoint), descarga de documentos, utilización del correo electrónico…

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde esta materia se participará en diferentes actividades complementarias y extraescolares, las cuales se detallan a continuación:

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Recorrido por Lieres. Industria y paternalismo.	Complementaria	Diciembre o enero	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. El proceso de la Industrialización y el movimiento obrero.

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Se aplicarán y priorizarán **metodologías activas y participativas** (aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos/retos/problemas, flipped classroom, aprendizaje por descubrimiento, gamificación de la enseñanza, etc.) y se integrarán dentro de lo que sea posible los recursos tecnológicos.

También se buscará:

- **Conseguir un enfoque globalizador:** Trabajando las Unidades Programáticas de forma interrelacionada enmarcando las situaciones o contenidos de aprendizaje en un contexto cercano al alumnado, con el fin de que establezca relaciones entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes
- **Buscar un aprendizaje significativo:** Los aprendizajes nuevos tienen que poder engarzarse en los conocimientos que el alumnado ya posee, para lograr un significado real. Para ello, partiremos de sus conocimientos previos, organizando las actividades de una forma clara, y ayudando al alumnado a descubrir la utilidad de lo aprendido.
- **Partir de la observación y experimentación:** Con el fin de despertar la creatividad y fomentar el aprendizaje por descubrimiento se tratará de favorecer las situaciones de interacción con el entorno, con una intervención directa o de forma indirecta, además de iniciarles en actividades autónomas, adquiriendo de forma progresiva mayor autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje.
- Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje para el alumnado partiendo del **diseño universal de aprendizaje** para la atender así a las necesidades individuales del alumnado.

Para **coordinar los procesos de aprendizaje** se plantea llevar a cabo:

- **Coordinación departamental**. Se realizará a través de las reuniones departamentales semanales, con el fin de trabajar desde esta materia en la línea pedagógica marcada en la PGA.
- **Coordinación del nivel.** Los docentes que imparten clase en este nivel se coordinarán para trabajar respetando la temporalización. Este curso sólo imparte la materia una profesora en un grupo, por lo que no se harán reuniones de coordinación de nivel.
- **Coordinación del equipo docente**. Se fomentará la propuesta de actividades interdisciplinares siempre que sea posible así como la participación en los proyectos de centro realizando actividades de aula con contenidos transversales (día de la mujer, Halloween, día del medio ambiente, día del libro…)

10.1. Recursos y materiales didácticos de uso general

Para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán recursos didácticos y materiales curriculares variados que permitan llevar a la práctica una metodología activa. Por ello se plantea utilizar de forma general:

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes elaborados por la profesora y subidos al grupo de TEAMS, fichas, esquemas, textos, imágenes, mapas…
	Forma de acceso	Salvo los apuntes, que podrán ser fotocopiados en la Conserjería del Centro o por parte del alumnado a través de su descarga del TEAMS; el resto de materiales se entregarán en el aula, para que el alumnado trabaje con el material de forma activa (completando las fichas, interpretando los mapas, resolviendo problemas…)
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones, vídeos, simulaciones en 3D…
	Forma de acceso	Se proyectará en el aula utilizando el cañón. Además los enlaces a estos materiales se compartirán en el teams para que el alumnado pueda verlo desde casa si lo necesita.

10.2. Deberes y tareas escolares para el hogar

El objetivo de los deberes debe ser el de **fomentar un hábito de trabajo diario**, buscando que el alumnado se acostumbre a mirar la agenda y así asimilar una rutina de estudio individual en su domicilio

De acuerdo con las indicaciones de la circular de inicio de curso 2026/2027, se plantearán las tareas imprescindibles para favorecer el aprendizaje, teniendo en cuenta la carga de trabajo del alumnado en el conjunto de las materias.

- Los deberes o tareas escolares para el hogar se adaptarán a las situaciones personales y familiares del alumnado, fomentando la colaboración en su planificación con las familias
- En la medida de lo posible, se evitará encargar deberes o tareas escolares en puentes y períodos vacacionales.
- Las tareas propuestas podrán ser resueltas por el alumnado de forma autónoma, sin que se precise la ayuda de sus padres o terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
- Estas serán accesibles para todo el alumnado al que van dirigidas, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- Deben tener un carácter investigador y motivador.
- Se garantizará un tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
- La previsión de tiempo para su realización deberá contemplar la totalidad de las tareas que se encarguen en el conjunto de las áreas o materias, evitando en todo caso su acumulación. Asimismo, la asignación total de tareas se ajustará a la edad y circunstancias educativas del alumnado.
- En el caso de alumnado con ausencia justificada, no se podrá exigir la entrega inmediata de la tarea encomendada en los días de ausencia, se asignará el período de realización que se estime conveniente y se le facilitará el material y/o indicaciones necesarias para realizarla. En situaciones de ausencia prolongada por enfermedad, el profesorado diseñará un plan individualizado de trabajo que permita al alumnado la menor pérdida posible de aprendizaje.

11. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en nuestra tarea didáctica. Para la evaluación del proceso se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, sobre lo que se hace y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

El procedimiento habitual para desarrollar esta actuación serán las reflexiones de cada profesor o profesora y la puesta en común en las reuniones del Departamento. Si se considera necesario se procederá a la consulta al alumnado a través de algún instrumento como cuestionarios, etc.

Se realizarán las reuniones de Departamento necesarias para las labores de seguimiento y coordinación aconsejables. En este sentido hay que señalar que las tareas de coordinación en el departamento, muy presentes en el día a día de la programación del aula.

Se tendrán en cuenta la aplicación de la programación, la metodología, los resultados académicos, las actividades complementarias y extraescolares, el uso de las TIC, la eficacia de otros recursos empleados, etc.

Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

	Indicadores de logro	**1**	**2**	**3**	**4**
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
Metodología	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades y técnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				

	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
☐Resultados académicos	☐Cuestionarios o encuestas	☐Rúbricas	☐Otros:
Propuestas de mejora:			

ANEXO I. Unidades de Programación desglosadas

<table>
<tr><td colspan="2">UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1.
LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN…</td><td>Temporalización: 1º trimestre</td><td>Sesiones: 18</td></tr>
<tr><td>Etapa: BACHILLERATO</td><td>Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO</td><td colspan="2">Curso: 1º BACHILLERATO</td></tr>
<tr><td colspan="2">RELACIÓN CON LOS ODS</td><td colspan="2">4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</td></tr>
<tr><td colspan="4">PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA</td></tr>
<tr><td colspan="4">Criterios de evaluación</td></tr>
<tr><td colspan="4">1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.
1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</td></tr>
<tr><td colspan="4">SABERES BÁSICOS</td></tr>
<tr><td><u>Bloque A. Sociedades en el tiempo</u></td><td colspan="3">- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
- Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. El movimiento obrero en Asturias.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</td></tr>
</table>

	- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
Bloque B. Retos del mundo actual	- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
Bloque C. Compromiso cívico	- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. El proceso de la Industrialización y el movimiento obrero	**Temporalización: 1º trimestre**	**Sesiones: 18**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA		
Criterios de evaluación		
1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado. 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo. 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados		

contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.
SABERES BÁSICOS

Bloque A. Sociedades en el tiempo	- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. El movimiento obrero en Asturias. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. - La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
Bloque B. Retos del mundo actual	- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural. - El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

Bloque C. Compromiso cívico	- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. - Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. Imperialismo, Primera Guerra Mundial y Revolución Rusa	**Temporalización: 2º trimestre**	**Sesiones: 18**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de

la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	
SABERES BÁSICOS	
Bloque A. Sociedades en el tiempo	- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. El movimiento obrero en Asturias. - El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. - La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. - Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. La represión en Asturias. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal. - Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. - Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. - La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La historia de los feminismos en el Principado de Asturias. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
Bloque B. Retos del mundo actual	- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural. - Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El caso de la emigración asturiana a América. El nuevo concepto de refugiado.

Bloque C. Compromiso cívico	- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. El mundo de Entreguerras, de la quiebra económica al ascenso de los totalitarismos.	**Temporalización: 2º trimestre**	**Sesiones: 18**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA		
Criterios de evaluación		
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras. 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos. 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de		

la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	
SABERES BÁSICOS	
Bloque A. Sociedades en el tiempo	- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. - Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
Bloque B. Retos del mundo actual	- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El caso de la emigración asturiana a América. El nuevo concepto de refugiado.
Bloque C. Compromiso cívico	- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. El mundo durante la Segunda Guerra Mundial. Conflicto armado, resistencia y holocausto	**Temporalización: 3º trimestre**	**Sesiones: 15**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea,

a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	
SABERES BÁSICOS	
Bloque A. Sociedades en el tiempo	- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. La represión en Asturias. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal. - Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
Bloque B. Retos del mundo actual	- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El caso de la emigración asturiana a América. El nuevo concepto de refugiado.
Bloque C. Compromiso cívico	- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición. - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. La división del mundo. La Guerra Fría	**Temporalización: 3º trimestre**	**Sesiones: 12**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

SABERES BÁSICOS	
Bloque A. Sociedades en el tiempo	- El trabajo del historiador y la historiadora: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. - Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. El movimiento obrero en Asturias. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal. - Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
Bloque B. Retos del mundo actual	- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. - El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. - Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. - Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales
Bloque C. Compromiso cívico	- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. Los movimientos sociales, pasado, presente y futuro	**Temporalización: 3º trimestre**	**Sesiones: 10**
Etapa: BACHILLERATO	Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	Curso: 1º BACHILLERATO
RELACIÓN CON LOS ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	

PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO CONSIGA

Criterios de evaluación

1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia,

valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.	
SABERES BÁSICOS	
Bloque A. Sociedades en el tiempo	- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. - Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. - Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. - Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. - La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La historia de los feminismos en el Principado de Asturias. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
Bloque B. Retos del mundo actual	- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural. - El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. - El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. - Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El caso de la emigración asturiana a América. El nuevo concepto de refugiado. - La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro. - Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. - Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.
Bloque C. Compromiso cívico	- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

	- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. - Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. - Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. - Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.